

### MENDOZA, 13 de junio de 2023

#### VISTO:

Los expedientes electrónicos Nros. 7678/23, 6982/23, 7799/23, 7423/23 y 7205/23 en los que constan pedidos de adscripción de alumnos de las Carreras de Diseño y de Artes Visuales de esta Facultad.

### CONSIDERANDO:

Que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza  $N^{\circ}$  9/09-C.D.

Que una vez realizados los coloquios que estipula la mencionada ordenanza, los informes de los Profesores Titulares de cada asignatura son favorables.

La opinión de las Direcciones de Carreras de Diseño y de Artes Visuales de esta Facultad y Secretaría Académica.

Por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la adscripción de los alumnos de las Carreras de Diseño y Artes Visuales de esta Facultad, que realizarán durante el ciclo lectivo 2023, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

### CARRERAS DE DISEÑO

REGISTRO	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
26.604	41.193.388	POVEDANO, Ana	"DIBUJO A MANO ALZADA"	Ciclo Lectivo: 2023
27.391	43.213.997	ROMERO BITTAR, Rossio Milena	"TIPOGRAFÍA II EDITORIAL"	Ciclo Lectivo: 2023
28.496	44.747.114	MAMPEL, Luciana	"MODELOS Y PROTOTIPOS"	Ciclo Lectivo: 2023
28.507	42.862.101	VAZQUEZ, Mariano Ezequiel	"OPTATIVA: MODELOS Y	Ciclo Lectivo: 2023
			PROTOTIPOS"	

## **CARRERAS DE ARTES VISUALES**

REGISTRO	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
27.792	39.019.776	QUIROGA, Yamila Nahir	"HISTORIA DEL ARTE III"	Ciclo Lectivo: 2023

ARTÍCULO 2°.- Los alumnos deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3°.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente la entrega del certificado que así lo acredite

ARTÍCULO 4°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

## **RESOLUCIÓN Nº 303**

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO D.J. Mariana Alejandre GORDILLO Secretaria Académica Faculted do Aries y Diseño - Uncuyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACON DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO